

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

DECRETO 92/2023, de 28 de julio, por el que se dispone el cese de don Manuel Jiménez García como Secretario General de Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital. (2023040164)

A propuesta del Consejero de Economía, Empleo y Transformación Digital, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de julio de 2023,

DISPONGO:

El cese de don Manuel Jiménez García como Secretario General de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 28 de julio de 2023.

El Consejero de Economía, Empleo y
Transformación Digital,

GUILLERMO SANTAMARÍA GALDÓN

La Presidenta de
la Junta de Extremadura,

MARÍA GUARDIOLA MARTÍN